

MurciaSuscripción: 1'25 pesetas al mes.
Fuera de Murcia: 5 pesetas trimestre.

25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

CUESTION PALPITANTE**Los Arrendamientos de la huerta**Sr. Director de *El Liberal*.

Muy señor mío: Con el título de «Los arrendamientos de la huerta» el diario de su digna dirección publicó en su editorial del día 30 del próximo pasado mes el artículo que mereció en parte el reconocimiento de propios y extraños por la idea que se desprendió de él, llena de honestad e imparcialidad.

Han pasado varios días y ningún periódico local ha dicho nada, excepto de «Levant Agrario» que copió dicho artículo, se manifestó conforme con la idea, se ratificó en su campaña y propuso a *El Liberal* invitar a la representación oficial de los propietarios para que diera su opinión en tan transcendental problema, a fin de tener una base para poder encararlo.

Como nada se ha dicho, yo que no puedo ser dudoso en cuanto se trata respecto a ese gran problema agrario, toda vez que en distintas ocasiones, tanto aquí como en el extranjero, ha esgrimido mi pluma como arma de combate contra toda injusticia hacia la clase productora agraria, es por lo que atrevo en la presente ocasión a llamar la atención de todos cuantos están interesados en la solución de esa cuestión palpitante, para que con toda prontitud y equidad se estable, se discuta y se resuelva, pues lo contrario pudiera acarrear días de luto, llanto y amargura en esta desdichada provisión, digna de mejor suerte.

Es triste verdad, que en nuestra patria tenemos la desgracia de reportar gobiernos que no estudian los problemas más o menos transversales de la vida productiva nacional, ni legislan acerca de ellos, para evitar las luchas que se desarrollan entre las clases proletarias y las clases productivas.

UN AGRICULTOR.

Por último, para que no sea la denuncia interpretaciones a mi juicio o exceso expuesto, he de manifestar que al hablar del bracero me refiero al obrero agrícola que no lleva tierras en arriendo, (pero si en subarriendo) usurario y desproporcional o a medianas, dadas por el colono; arrendatario o intermediario enriquecido; y el colono que llevádolas, las trabaja con sus propios brazos. Para esos dos elementos (bracero y colono trabajador), mi reconocimiento por entero a la mejora y riqueza de las tierras que haya trabajado, debiéndose sólo por estos y los propietarios estudiar, discutir y resolver, ese problema; pues los que no trabajan la tierra a pesar de llevarla en arriendo, no deben formar parte de aquella comisión. Esta sería la verdadera equidad, la única justicia de un pueblo que quiere seguir los adelantos de otras regiones, las corrientes progresivas de otros países.

Por nuestra parte hemos de decir que en estas columnas tendrán cabida todas aquellas demandas y observaciones que sean pertinentes el caso y que consideremos de justicia, ya sean de propietarios, ya de arrendatarios, ya de jornaleros. Lo que importa es que se aborde esta cuestión sacándola de una vez de la discusión periodística y dando forma legal y armónica respecto de los intereses con el asunto relacionado.

Los gastos atendemos la indicación de nuestro colega «Levant Agrario», y queremos a la «Liga de Propietarios» para que ésta o en su nombre, quien tenga autorización para representarla, dé su opinión acerca de la conveniencia de formar una especie de Comité, constituido por elementos de uno y otro lado, para discutir y dar solución a este litigio de los arrendamientos, sometiéndolos a normas de la mayor equidad y conciencia.

Creemos que dicha entidad no tendrá inconveniente en poner su parte cuanto sea preciso, en bien de la tranquilidad de todos y en honor a la justicia.

CRÓNICA

VEINTE PUNALADAS

Le preguntaron en dónde había dejado el cuchillo, y él contestó, sin inmutarse, estas tres palabras: «Ellá lo tiene». La víctima, lo tenía, sepultado en la nuca hasta el mango. Había sido aquella la profanación de miticordia que, al separar las vértebras cervicales, había terminado con los sufrimientos de la desgraciada mujer.

El asesino permaneció impasible. Sus palabras, al ser detenido, fueron concisas y terminantes: «Sabía bien lo que había hecho». Y lo dijo con la altivez, con el orgullo, con la estupidez vanagloria de quien supone ser más hombre que los demás. A público o secreto agrario, pública o secreta venganza. No es esa nuestra ética tradicional, consignada en el teatro calderoniano?

Comprendíamos al desequilibrado sanguinario. Errará quien suponga que una exaltación acerca de su crimen puede aggravar su situación. Bastante grave es no tener entrañas. De antemano reclamó para el homicida el indulto. Para quien asesina a una mujer, la pena más terrible, más aniquiladora, es vivir.

Vivir ya, para qué? Se ha trocado el amor, fuente de la vida, en motivo de encarnizamiento y de exterminio.

1'25 pesetas al mes

El Liberal**Murcia**

Redacción, Oficinas y Talleres

1. CREDITO PÚBLICO, 1

Número suelto 5 céntimos

DE LA VIDA PROVINCIAL

ECOS DIARIOS DE NUESTRA REGION**El puerto de Torrevieja**

Al hombre que infiere veinte heridas mortales a una hombre indefenso es ya instado castigarlo ni a muerte, ni a prisión, ni a azotes, ni a galeras. Ha agotado su sensibilidad, ha secado la facultad de recibir y sufrir el castigo. La víctima le pidió perdón, tal vez de rodillas, y él no tuvo piedad. Su muerte no servirá de ejemplo. La barbarie es más fuerte que la muerte. «Hay que cortarla en germen». Y eso no le pueden hacer los gestores de un pueblo en que el hombre es la única pedagogía.

Hay que empezar por el principio. Es preciso obligar a todo ser humano a que responda a la mujer. Olmos con indiferencia las groserías dirigidas a las mujeres; escuchamos impasibles las durezas y crueldades de palabras, y avivemos con calma los malos tratos de obra. Tratamos a las mujeres como a seres inferiores; celebramos las burlas de que son víctimas, dejamos impunes las violencias da que son mártires. Y luego quedamos aterrados cuando un impulsivo asesina a su querida veinte puñaladas. Esa desgraciado golpea seguramente, antes de ahora, a alguna mujer. Si entonces se la habría cortado la mano, no habría llegado a realizar el horrendo delito.

Veinte puñaladas! ¡Quintas veces las asistimos en el corazón de una mujer y no nos percatamos de nuestra acción porque no tenemos una puñalada en la mano, porque las heridas no sangran y porque la víctima sigue en pie! Una palabra sola puede producir una herida incurable. Y no lo vamos, olvidando que solo es fuerte el que protege, y que el amor no se conquista ni a insultos, ni a golpes, ni a puñaladas, ni a tiros. Maltratar a una mujer es confessar que se es incapaz de merecerla; matarla, equivale a declarar que se es mucho, fiero, monstruo; todo, menos valiente.

Hemos llegado, en plena vivificación industrial, el refugio de la barbarie. Todos somos culpables, porque no destruimos la barbarie en germen, y no pedimos leyes que castiguen sus primeras manifestaciones. Los Estados Unidos, al prohibir de plano el consumo de bebidas alcohólicas, han hecho más para reprimir el salvajismo que nosotras con nuestras lamentaciones póstumas.

Pero, habrá en España tantas cosas que prohibir! La embriaguez, el matonismo, la chulapería, la blasfemia, la irresponsabilidad con las mujeres, la ineducación, la grávida nocturna, el amor mercenario... No haremos nada; no pediremos nada. Seguiremos siendo de las mujeres: de unas porque son feas; de otras, porque son pobres; de otras, porque no pueden vernearse y son feas; de éstas, porque fueron iniciamente engañadas; de aquellas, porque fueron desgraciadas en el matrimonio; de todas, porque las juzgamos objetos de placer e incapaces de sacramentos. De los que perdieron su honor, n' digamos. Deseñocemos el verso de Hugo: «Oh, n'insultades jamás una femme qui tombe!» No nos ha dicho Moebius que la hembra no piensa ni siente? No nos dice el Elefantés que es más amarga que la muerte? Somos hombres; estamos dispensados, no ya de sentir veneración, sino piedad hacia el otro sexo.

Y, cuando ocurre un crimen de los llamados vergonzosamente pasionales, pedimos un castigo ejemplar, olvidando que, de las veinte puñaladas, solo da una es responsable el furioso asesino. Nosotros hemos dado las otras dieci-nueve.

A mí, comentamos indignados el crimen con nuestra compañera o nuestra prometida, y al cuarto de hora la hacemos llorar.

ANTONIO ZOZAYA.

Letras de luto

En nombre de la alegre madre, hermanos, hermanos políticos y demás familiares del malogrado joven don Angel Villar Tebaso (q. c. p. d.) damos las más sinceras gracias en la imposibilidad de hacerlo ellos personalmente, a los numerosos amigos que les han acompañado en su inmensa desgracia y han asistido al entierro y funeral de dicha joven.

Al cumplir tan triste encargo les reiteramos nuestro sentido pésame a la distinguida familia del fallecido, deseándoles resignación cristiana para soportar tan sensible pérdida.

Por acuerdo de la Prensa diaria local, y a partir del 1º de Septiembre, el importe de la suscripción en Murcia es de

1'25 pesetas al mes

Sigan pues, dichos señores su campana, que el pueblo con nosotros les aplaudirá.

No hacen nada

A pesar de la campaña de Prensa y de opinión que se viene sosteniendo estos días, en favor de que se celebre la feria lorquina dignamente, hasta la fecha nadie da señales de vida.

A nosotros se nos ocurre preguntar: Pero, ¿hay en Lorca Junta de festivales? Si la hay ¿qué hace?

Enfermo

Se encuentra enfermo de súbito ciudadano don Fernando Piganielli, director del *Pantano de Fuente*.

Viajeros

Sigue el regreso de veraneantes.

Ultimamente han llegado:

Del campo, don José Parra Ossorio. De Aguilas los señores marqueses de Guerra y el abogado don Carlos Jorge de Lara con su señora madre la marquesa viuda de Guerra y bellísima hermana María.

También han regresado don Manuel Carreño, don Diego Pállaro, la señora viuda de Quíñones, el médico don Francisco Gimeno y don Felipe Romero.

Un suicidio

TORREJÓN

Lorca 4.—A las 11 n.

A las siete de esta tarde ha puesto fin a su vida, ahogándose en una habitación del interior de su domicilio, Pedro Parra Gallego, de 48 años de edad, domiciliado en el Casco Pifarrero del barrio de San Cristóbal.

Para realizar su propósito, se colgó de una sogu en el techo.

El desgraciado suicida dejó seis hijos.

El móvil para tan fatal resolución ha sido los padecimientos por una enfermedad al estómago que padecía desde hace diez años.—Corresponsal.

Cartagena**La salud pública**

Aunque la epidemia palúdica ya decrece grandemente y las primeras alarmas han desaparecido, según nuestras informes, se prisa mantener la campaña sanitaria que viene realizando el Ayuntamiento, especialmente en lo que se refiere a inspección domiciliaria, ya que el problema de la vivienda higiénica es fundamental en esta ciudad.

Existen numerosas casas que exigen urgentes reformas y otras cuya clausura es precisa, por constituir verdaderos focos propicios a todos los peligros de la insalubridad.

En los barrios altos, especialmente, la revisión de domicilios ha de realizarse con suma scrupulosidad, y según se arbitren los necesarios elementos ha de procurarse la clausura de edificios carentes de las más elementales condiciones de habitabilidad.

Los técnicos municipales trabajan con meritorio celo en la inspección a que aludimos; y su campaña contribuirá a la total normalidad sanitaria de la urbe.

Accidente ferroviario

A última hora de la tarde llegó de Rabat y Málaga el correo aéreo.

Lleva correspondencia para Francia.

El viaje resultó feliz y el avión aterrizó aquí admirablemente.

Entre la correspondencia trajo una carta del alcalde de Málaga saliendo al alcalde de Alicante, con motivo de la inauguración del servicio aéro-comunicación.

La baña para Francia la ha recogido esta mañana el avión llegó el lunes y ha marchado con ella a Toulouse.

Ha salido de Alicante a las ocho.

Llegará a Toulouse esta tarde.

Accidente ferroviario

Al entrar ayer en la estación de Biar el tren descendente de Murcia volcó la máquina y el furgón de cabeza.

La vía quedó interceptada.

No hubo desgracias personales.

Riña sangrienta

José Rocamora Ramón y Manuel Raúl Rojas Moro, salieron a las afueras de Callosa de Segura a dirimir viejos rencoros.

El último de los mencionados individuos resultó lesionado considerablemente.

José Rocamora quedó detenido.

Los berregos de Rafael

Rafael Torral García abrió los párpados lentamente sin dar expresión a sus pupilas.

Luego tornó a cerrar los ojos un poco más cuando que los había abierto e inmediatamente volvió a abrirlos bruscamente, iluminándolos con toda expresión.

Examinó atento una de las vigas del techo y a continuación estiró hacia arriba los brazos, cerrando fuertemente los puños.

Después saltó de la cama rápido y se puso los calcetines.

Una campaña próxima anunciará la hora gloriosa del alba; la hora gloriosa para los madrugadores viejos.

Y, Rafael, completamente vestido y despiadado con unos zapatos de agua fresca, salió a la calle temiendo fumar dos o tres veces.

Nopuebla a encenderse por oriente la luz del día.

Rafael dirigióse a la majada. Y ya

allí saludó a los pastores:—Bueno día nos dé Dios...!

Bueno día...

Y empezo el recuento de las reses.

Maldito lobo! Aquí ha estado el lobo.

Faltaban quince buenas reses.

Rafael Teruel no quiso encomendar a nadie las gestiones para descubrir la madriguera del lobo.

El lobo era Ramón Rico Piñeras, que, desde Ayora (Valencia), hablase trasladado al poblado de La Encina.

Rafael siguió el rastro. Y ya en tierra alicantina pidió auxilio a la guardia civil de Villena, que no tardó en desbaratar el paradero de los borregos, porque el lobo había esfumado nuevamente dejando su presa en poder del carnicero José García Juan a cambio de 540 pesetas.

García se mostró sorprendido. No había sospechado que tratase con un lobo que había comprado los borregos.

De estos solo pudo devolver siete piezas vivas. De los restantes solo entregó las pieles.

Y gracias. Siempre es un consuelo.

Una chica impaciente

Desolado el ciudadano José Mula Gómez ha comparecido en la Jefatura de policía a manifestar que su chica Enriqueta Mula, joven de 20 años, se esfumó ayer del hogar paterno.

La chica tiene un novio llamado Demetrio.

Y al padre le ha dado en la nariz que Enriqueta no anda sola por el mundo.

La perspicacia paternal, cuando se trata de los hijos!

Noticias

Ha marchado a Madrid nuestro excelente amigo el joven estudiante don Enrique Llimiana Anglés.

Nuestro buen amigo don Pedro Tomás ha sido ascendido a oficial segundo de Administración civil con destino a este Gobierno donde verá desempeñando sus servicios.

Reciba el señor Tomás nuestra felicitación.

Con toda felicidad ha dado a luz un precioso niño la esposa del actor Juan Barrajas.

Deseamos al nuevo infante una vida dichosa y felicitamos a los padres.

Con su familia regresó a Murcia el comerciante don José Lisón Jiménez.

El compañero Francisco Carrasco ha sido nombrado delegado de la sección de marítimos en el Sindicato único del ramo de transportes.

Ha sido pedida la mano de la simpática señorita María Lledó Jordá para el joven comerciante don Francisco Llorca Santamaría.

Nuestra enhorabuena por anticipado a los futuros esposos.

Los amasadores albañiles han nombrado secretario al compañero Juan Hortelano y vicesecretario a José Aznar Marcos.

En Barcelona ha fallecido el antiguo comerciante de esta plaza don Alejandro Vila Cante.

Nos asombran al duelo de la familia.

4 Septiembre.

Cartera de Hellín

Del ambiente

Septiembre es un mes muy popular, como lo es el de la Semana Santa.

Ahora las noches no son tan calurosas, y en el jardín se va gozando de agradable temperatura.

Las bellisimas hellinenses preparan entusiasmadas «los trapos» que han de lucir en la próxima feria. Ellas y solo ellas serán la única nota saliente que nos desquite de la falta de fiestas y distracciones! La fama mundial de nuestras pañuelas, atracará al elemento forastero que no ha de quedas pensoso de su viaje.

Hermoso mes, de grata despedida al calor, con el desbordamiento de las caras bonitas que mostraron sus rosas de otoño durante la última decena!

El suceso de Tobarra.—Epílogo

triste

Durante el mediodía de ayer falleció en Tobarra don Ciro López Ladrón de Guevara, después de once días de horrible sufrimiento.

Los esfuerzos de los médicos tobarrenos han resultado inútiles, ante los extraños que causó el cuchillo homicida.

La familia del señor López y especialmente su desventurada madre, se hallan en tristísima situación de desconsuelo.

Esta mañana ha tenido lugar el entierro del señor L. Ladrón.

Degociano en paz el desgraciado caballero, y reciba su distinguida familia nuestro sentido pésame por tan horrible desgracia.

La cosecha de la patata

Con motivo de la cosecha de la patata, se pone esta vez de manifiesto la insana codicia de ciertas personas, que son las más llamadas a no agravar la necesidad del pueblo.

En las cáravas acaparadoras del trigo, se pretende ahora ocultar aquel tubérculo sin la debida declaración de cantidad que ordena la ley, para exportar sin atender las necesidades de la ciudad.

Pero el alcalde, sabedor de tan insensatos propósitos, parece estar dispuesto a sujetar la mano a los acaparadores,

dores, no dando un permiso de exportación hasta que no se les hagan las declaraciones del tubérculo que existe.

Lo cual que nos parece muy bien, porque resulta peligroso abusar tanto de la paciencia de un pueblo.

Diez policías-fenómenos

Para nuestra policía municipal no existe el problema de la vida.

Si el estómago de los demás ciudadanos pide tres veces diarias comida abundante, el de la policía tiene bastante con un trago de agua de hora en hora.

Y ahí los tienen ustades tan lustros; y si no están gordos es porque son de clase fina...

Qué les importa a ellos que el Ayuntamiento les adeude cuatro meses de sueldo? Ellas, como los peces, mientras tengan agua...

Proponemos que la Empresa del Vivero que busca para la feria números de atracciones diferentes, contrate a nuestros policías en calidad de fenómenos que no comen, sin necesidad de enterrarnos en una caja de cristal.—4 Septiembre.

Quejas del vecindario

«Un alcalde que no lee, secretario que le ilustra»

Y para qué? Don José María lo dice: no leo ningún periódico. Por eso decidimos al vecindario: la Prensa es la peor recomendación para el alcalde; el señor Hill no lee.

La causa queda en el misterio; de leer o haber leído y dejar de atender las quejas que le hacen los vecinos, las más severas censuras la cabrían por su descortés procedimiento para con sus administrados.

No es este periódico, son todos, los que han rogado a la primera autoridad local atienda a sus administrados; y como si no: es señor Hill hace cídos de mercader... Claro, de mercader.

Pero no tiene el alcalde un secretario particular, con cargo al presupuesto, que se preocupe de ilustrarse o de ilustrarle cotidianamente, puesto que a diario se suceden las quejas, las lamentaciones de este bonachón vecindario?

Pues nos dirigimos al culto secreto del alcalde, para decirle:

Señor secretario particular, ya que el alcalde ha declarado el «clock out» a las letras impresas lo rogamos atienda a los vecinos de la plaza de Santa Eulalia que con toda necesidad piden riego aquella plaza; a los de la Trinidad que piden lo mismo; a los de las calles de Mariano Vergara, Coballos, Cartagena, Mariano Padilla, Cánoyas del Castillo, Puigcerver... a todos los vecinos de Murcia menos los del Centro más central... que piden limpieza en las calles donde habitan.

Señor secretario, mande que se arreglen los cercos de los áboles de la plaza de los Apóstoles, Camachos, Coballos, etc., etc., convertidos los hoyos en vertederos de basuras.

Señor secretario, ordene que un concejal, también comerciante establecido en la Avenida de Canalejas, quite los colgadores que tiene colgados a la altura de las personas, expuestos a «tojarse» de tal calibre. Quisiéramos que pasara el alcalde y se convencería usted.

Señor secretario, en todas las capitales, los días de toros, con el fin de que luces las jóvenes sus «toilets», la carrera o el desfile se hace por una calle de la capital y no por los arrabales.

Rogamos que se cambie la carrera por la calle de Puigcerver, antes de La Gloria.

Señor secretario, no deje de comunicar estas quejas al señor alcalde.

Y buenas noches, señor secretario.

AUDIENCIA

Sesión amistosa para el día 5 del presente mes:

Sección primera.

Una causa en juicio oral procedente del juzgado de la Catedral, por desobediencia, contra José María González.

Letrado, señor Sánchez Solís; procurador, señor Navarro.

Sección segunda.

Una causa en juicio oral del juzgado de Lorca, por el delito de lesiones, contra Juana García.

Lebrero, señor Martínez Moya; procurador, señor Arromiz.

Instrucción Pública

De la Sección Circular

El lunes Sr. Director general de 1.ª Enseñanza, por orden telegráfica de ayer, comunica a esta Sección que el Excmo. Señor Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, autoriza a los maestros de las escuelas nacionales, para que puedan asistir si lo desean al Congreso que muy en breve se celebrará en Bilbao.

Lo que se hace público para conocimiento de los maestros de esta provincia, debiendo advertir a los que hayan de concursar a dicho acto, que deben dejar atendida la enseñanza, y comunicar a esta Sección la fecha en que se ausentan de sus escuelas.

Don Antonio Manzano García solicita se le expida certificación del acuerdo del Ayuntamiento concediendo a don Antonio

La tasa del aceite

Ministro de Abastecimientos a gobernador:

Sin pérdida de tiempo necesito mandarle autorización para edificar sobre la acequia La Allosa.

Anemia y clorosis

Cuando van acompañadas de dispepsia,

se curan con el Elixix Estomacal de Saiz de Carlos porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más,

digerir mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa, siendo además reconstituyente y tónico.

Con objeto de pasar los días de feria al lado de sus padres, los marqueses de Algarra de Gres, se encuentran en este el distinguido joven don Saturnino Calderón, alumno del Cuerpo Administrativo de la Armada.

Sea bienvenido.

Por acuerdo de la Prensa diaria local, y a partir del 1º de Septiembre, el importe de la suscripción en Murcia es de

1'25 pesetas al mes

La Casa del Pueblo Radical y la solidaridad de tranviarios

En vista de los acuerdos tomados por la Sociedad de Tranviarios y que publica en su número de ayer «Lysias Agrario», el Comité de Sociedades Obreras hace público que manifiesta en su integridad el acuerdo unánime de expulsión tomado en Arambala de Directivas respecto al presidente de los Tranviarios, al cual consideraron, ante las pruebas presentadas, como uno de los más comprometidos en el complot tramaido contra la Casa del Pueblo por algunos obreros mal aconsejados con cierta entidad antagónica con el espíritu obrero de esta Federación y con los intereses societarios de esta casa.

Ante la actitud manifiesta de la Sociedad de Tranviarios, de identificación con la conducta censurable de su presidente, el Comité, sintiéndolo mucho, se ve en el caso de hacer extensiva dicha expulsión a la Sociedad de Tranviarios, la que se ha sometido a las imposiciones de su presidente, dejándose arrastrar por él.—El Comité.

Murcia 4 Septiembre 1919.

Vida Religiosa

SANTORAL

Día 5 de Septiembre de 1919.—Viernes. San Lorenzo Justiniano.—San Romulo.—San Urbano.—Santa Odilia.—San Victoriano.

La Misión y Oficio Divino son de San Lorenzo Justiniano, obispo y confesor, con rostro semidoble y color blanco.

San Lorenzo, es abogado contra escrifulas.

MEDELLÍN DE SEPTIEMBRE

Consta de 30 días.

Está consagrado al Arcángel S. Miguel. El toque de Alba, por la mañana a las cinco y media (oficial).

El toque de Gracias, por la tarde a las ochos menos cuarto (oficial).

El toque de Animas, a las nueve y media (oficial).

VILLA Y ALUMBRADO

Se desborda, con Misa rezada, por la mañana a las ocho.

Se reserva, con Bendición, por la tarde a las seis y media.

El día 5 de Septiembre de 1919 estará la Vela y Alumbrado en la iglesia de Madre de Dios.

El día 6 en Capuchinas,

—Capilla de María Reparadora.—Se desborda por la mañana a las ocho con misa rezada y se reserva por la tarde a las cuatro

CULTOS

En la Catedral: El coro por la mañana a las nueve, con Misa de Primera y Conventual y por la tarde a las cuatro y media. Visperas, Completas, Maitines y Laudes.

—En San Miguel.—La Cuadra del Arcángel, se hace por la mañana en la misa de ocho.

NOTAS RELIGIOSAS

En el templo de la Catedral el sábado se empezarán las novenas en honor de Nuestra Patrona la Virgen de la Encarnación.

Estas se recitarán por la mañana en la misa de siete y de las once; y al toque de oraciones la solemne con orquesta y voces de dicho templo. En la función principal será orador el ilustísimo señor Deán licenciado don Julio López Maymó.

Los metalúrgicos

Por último, nos manifestó el Marqués de Algara que había recibido la visita de una comisión de obreros metalúrgicos, que solicitan un aumento en sus jornales de 0'50 céntimos a una peseta.

Este tarde volverá a reunirse dicha Junta.

La exportación de aceite

S'guidó diciendo el señor gobernador que ayer se había reunido la Junta de Subsistencias, que por faltar algunos datos no se había llegado a acordar la tasa, pero que se habían cursado telegram

El Liberal
ES UN PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN
ENERO Y JUNIO DE MURCIA,
SEGUN EN LA PÁGINA DIARIA LOCAL

Nuestra acción en Marruecos

POR TELÉGRAFO
Un cabo muerto y dos soldados heridos

Madrid 4.—A las 9 n.

El general Berenguer telegrafía que al practicar un servicio de descubierta en la posición de Benimadam el día 1.º de Septiembre, una sección de regulares de Tetuan fue tiroteada por un núcleo de moros de unos 80.

Estos trataron de envolver las fuerzas.

Audieron refuerzos, los que rechazaron al enemigo, desalojando las posiciones que ocupaban.

Después del combate resultó muerto el cabo Antonio Estévez Jiménez y dos soldados heridos.

El enemigo dejó en nuestro poder 11 bajas.

Los ministros de viaje

POR TELÉGRAFO

Abilio Calderón

Madrid 4.—A la 9 n.
En el rápido de Ictia ha llegado procedente de Palencia y Vitoria el ministro de Fomento.

Prado Palacio

Mañana marchará a Bilbao el ministro de Instrucción para presidir en nombre del Gobierno la apertura del Congreso de Ciencias.

Valencia

POR TELÉGRAFO
Fracaso de los sindicalistas

Madrid 4.—A las 9 n.
Burgos Mazo ha manifestado que las noticias que transmite el gobernador de Valencia son bastante buenas.

De ellas se deduce que el movimiento sindicalista ha fracasado.

Consejo de Guerra

POR TELÉGRAFO

Madrid 4.—A las 11 n.
En el ministerio de Marina se reunió el Consejo de Guerra de oficiales y generales para fallar la causa, seguida contra varios oficiales de Administración de la Armada por supuestas informaciones cometidas en el desempeño de los cargos.
Se desconoce el fallo.

Oviedo

POR TELÉGRAFO

Se aprueba una gestión
Madrid 4.—A las 9 n.
El comité ejecutivo de los sindicatos obreros mineros de Asturias ha aprobado la conducta de los representantes que solicitaron en Madrid la exportación de carbones.

Los liberales

POR TELÉGRAFO

A quien apoyarán
Madrid 4.—A las 9 n.

Dicen telegramas recibidos de San Sebastián que a pesar de la negativa de los exministros liberales, se asegura que durante la comida que tuvieron examinaron el momento político y la conveniencia de salir de la situación.

Acordaron apoyar resueltamente a aquel Gobierno que pueda aprobar los propuestos en las Cortes.

La unión
Respecto a la unión de las diferentes ramas liberales dijeron que están dispuestos a realizarla pero cuando llegue el momento oportuno.

La unión de los conservadores

POR TELÉGRAFO

Trabajos secretos
Madrid 4.—A las 9 n.

Noticias que se reciben de San Sebastián aseguran que para llegar a la unión de los diferentes rama conservadoras se están haciendo trabajos secretos.

Se añade que estos trabajos van muy adelantados.

A base del partido

Aunque se consideran fantásticas cuantas noticias se escuchan de San Sebastián relacionadas con la unión de los conservadores los comunicarios en los centros políticos han versado sobre este asunto.

Los conservadores sostienen que no tienen inconveniente en la unión para a base del partido puesto que este tiene siempre abiertas sus puertas para los distintos partidos que quieran

ingresar se llamen más o menos conservadores, sean más o menos afines.

Discurso de Dato

Se dijo también que Dato a últimos de Septiembre pronunciaría un discurso de gran trascendencia política. Noticias posteriores afirman que don Eduardo ha negado tal aserto y caso de que lo pronunciara no tendría la trascendencia que la fantasía ha forjado.

De Gracia y Justicia

POR TELÉGRAFO

La cuestión de las plantillas

Madrid 4.—A las 11 n.

El subsecretario del ministerio de Justicia ha manifestado que se han reunido los jefes y representantes de funcionarios de las distintas secciones del ministerio buscando las reformas de las plantillas del ministerio.

Dijo que tanto el ministro como él están dispuestos a aceptar cuanto sea justo y razonable.

BUCAREST

POR TELÉGRAFO

Madrid 4.—A las 9 n.

La situación es muy delicada entre la Búlgaria y la Entente.

Se cree posible pueda llegar incluso a la ruptura de las relaciones diplomáticas.

El entierro de Groizard

POR TELÉGRAFO

Se le tributarán honores al cadáver

Madrid 4.—A las 11 n.

Mañana a las seis de la tarde se verificará el entierro de Groizard.

Al cadáver se le tributarán honores.

Concurrirán al entierro, vistiendo el uniforme, los ministros que se hallen en Madrid.

Barcelona

POR TELÉGRAFO

Los de construcción

Madrid 4.—A las 11 n.

El conflicto de los obreros de construcción sigue en igual estado.

Todo sigue parado sin hacerse gestiones para solucionarlo.

Los empleados de Hacienda

POR TELÉFONO

Lo que dice el subsecretario

Madrid 4.—A las 250 t.

El subsecretario de la Presidencia ha confirmado que hay buenas impresiones sobre la cuestión de los funcionarios de Hacienda.

Estos concurren a sus puestos, trabajándose en todos los negociados normalmente.

Todas las dependencias han nombrado un representante para la Comisión que redactará el formulario.

Desmintió la supuesta dimisión de Bugallo.

Precisamente—agregó—conferenció ayer con él por teléfono y nada me dijo de la dimisión.

El decreto en la «Gaceta»

La «Gaceta» publica el decreto sobre las plantillas de Hacienda.

También publica un decreto dando por caducadas las licencias y ordenando se incorporen todos los funcionarios de Hacienda a sus puestos, antes del día 8.

N. de la R.—Este telegrama fué despedido en Madrid por nuestro corresponsal ayer a las 14 50 y recibido en Murcia a las 16 50.

Apunte del retraso que suponen las dos horas de diferencia configuradas en el telegrama, éste llegó a nuestra Redacción a las seis y cuarto de la tarde, lo cual nos impidió publicarlo en la edición anterior.

El repartidor que trajo los despachos nos manifestó que el retraso observado obedecía al excesivo servicio en el reparto.

Este es: que el servicio de Prensa que es urgente, que presta un servicio público muy importante, está sujeto a las generales de la ley.

Está bien.

Por TELÉGRAFO

La actitud de los empleados

Madrid 4.—A las 9 n.

El interés del día se concentró en la cuestión planteada con la aplicación de la fórmula económica.

Un funcionario de Hacienda se temía que por algunos empleados se adoptaran actitudes extremas.

Pero a pesar de los esfuerzos que realiza en el personal algunos elementos levantiscos, se impone el buen criterio de la mayoría.

Este era contrario al acuerdo de la correcta y la cordura.

Hoy acudieron todos los empleados puntualmente a la oficina, realizando sus trabajos habituales.

Los directores generales, dieron cuenta de la correcta actitud del personal al subsecretario, quien se congratuló

lo mucho de que se convencieran que por este camino está fácil encontrar soluciones que satisfagan a todos.

Como demostración que las aspiraciones del personal no son obtener mejoras en los sueldos, sino conseguir la justa reorganización de las plantillas, los favorecidos con los aumentos, han acordado renunciarlos para avisar a sus compañeros en las aspiraciones generales.

Se estudia el medio legal para hacer la renuncia sin rechazar los nuevos nombramientos, que en virtud del decreto, publicó hoy la «Gaceta» y que se extenderán a los interesados.

Estos cobrarán los nuevos haberes ingresándolos en la Caja de Depósitos como recursos eventuales del Tesoro y en favor del mismo.

Reunión de funcionarios

En el local de la Dirección de Propiedades e Impuestos, se reunieron a última hora de la tarde los comisionados de las distintas dependencias de Hacienda encargados de gestionar cerca del ministro, la favorable solución de sus aspiraciones.

La Comisión la formaban un jefe de negociado y un auxiliar por cada uno de los centros de Hacienda.

Los funcionarios de Gobernación

Los funcionarios del ministerio de Gobernación, han escrito a los periódicos, negando que existan quejas de los auxiliares de dicho ministerio.

Se muestran conformes absolutamente con las plantillas, que no encierran, para ellos motivo alguno de descontento.

Los empleados de provincias

Madrid 4.—A las 11 n.

Se ha constituido una comisión que informará a diario a sus compañeros de provincias de cuanto sucede.

Recomiendan perfecta unidad y prudencia para conseguir la retribución de las plantillas del 20 de Mayo.

El chantage de un periodista

POR TELÉGRAFO

Una nota de la Prensa

Madrid 4.—A las 11 n.

El secretario particular de Romanones señor Brocas, se ha mostrado partidario en la causa que se sigue a Blanco Pineda.

Actuará como acusador, don Gerardo Díaz.

Como los periódicos al hablar de este chantaje califican la profesión de periodista a Blanco Pineda, se ha publicado una nota diciendo que oportunamente en la directiva de la Asociación de la Prensa, el comité de admisión de Socios, se ocuparon de las denuncias que tenían relativas a dicho sujeto.

Las resoluciones adoptadas fueron las más duras que prescriba el reglamento cuando se pone en duda la honorabilidad de algún asociado.

El acuerdo unánime fue expulsar a quien utilizaba la profesión de periodista para fines bastardos.

Pero no llegó a ser firmado el acuerdo por la violencia que a todos los socios reunidos en junta general, les causaba sancionar una determinación de tal gravedad.

La determinación de la Junta, hizo muy poca mella en la espaldar del interesado.

Detenidos

Sa ha detenido a un capitán y a un marinista.

Poco después fueron puestos en libertad.

Coacciones

Se dice que si continúan las coacciones de los navieros consintiéndolas las autoridades de Barcelona, los navieros aceptarán los ofrecimientos que les han hecho los sindicatos obreros y entonces el conflicto afectaría a los de la carga y descarga de buques.

El «Fáregas»

Un telegrama de un puesto de Francia anuncia que cuando llegue a Valencia el vapor «Fáregas», desembarcará toda la tripulación.

La huelga de los marinos

POR TELÉGRAFO

En el mismo estado

Madrid 4.—A las 11 n.

La huelga de marinos continúa en el mismo estado, sus esperanzas de que se llegue a una solución por que los navieros y marinos mantienen su intranquilidad.

El gobernador conferenció con los navieros los que le manifestaron que no volverán a negociar con la asociación.

Los ferrovialios

Burgos ha confirmado la excitación de los ferrovialios pero la masa general no responde a las excitaciones perturbadoras.

ción de marinos, a la vista de que no está suficiente para la garnacha.

Dice que la efectividad de la huelga es muy relativa pues son muchos los navieros que tienen en marcha sus vapores.

Atribuyen los navieros la persistencia de la huelga a marinos extranjeros para impedir que la marina mercante española saque todo el partido y sus ventajas por la terminación de la guerra.

añaden que se ejerce coacción sobre los marinos y navieros.

Terminan afirmando que por dos veces ha acudido a conferencias con los marinos para resolver el conflicto, y no ha da resultado alguno y por esto no están dispuestos a fracasar por tercera vez.

Un manifiesto de los marinos

Por su parte los marinos han publicado un manifiesto dirigido a la opinión justificando su actitud.

Culpan al Gobierno por no haber tratado de solucionar el problema.

Los marinos no quieren nada con los

EN LA CIUDAD Y EN EL CAMPO
con una lámpara de mano y pila eléctrica

MASTER

Siempre tendrá luz blanca y permanente

SERVICIO REGULAR DE VAPORES PARA CARGA GENERAL

PASAJES A INGLATERRA

SALIDAS MENSUALES DIRECTAMENTE
Y SIN TRANSBORDOARA FLETES CABIDA Y DEMAS INFORMES, DIRIGIRSE A
PEREZ ULLIVARRI E HIJOS

Barroeta Aldamas, 2

BILBAO

Teléfono, 112

TELEGRAFOS Y TELEFONIAS

& ULLIVARRI.

Calleja, 1

PASAJES

Teléfono, 112

TELEGRAFOS Y TELEFONIAS

EL LIBERAL

ARA FLETES CABIDA Y DEMAS INFORMES, DIRIGIRSE A

PEREZ ULLIVARRI E HIJOS

Barroeta Aldamas, 2

BILBAO

Teléfono, 112

TELEGRAFOS Y TELEFONIAS

& ULLIVARRI.

CEREGUMILALIMENTO COMPLETO VEGETARIANO
A BASE DE CEREALES Y LEGUMBRESMejor que la carne y la leche
ESPECIALIDAD PARA NIÑOS, NODRIZAS, ANCIANOS, ENFERMOS
DEL ESTÓMAGO Y CONVALIENTES

Fernández Ormeñell y C.º Montilla (CÓRDOBA)

Representante y Depositorio: SANTOS MORENO, Farmacéutico.

CARTAGENA

Manda muestras gratuitas a los señores médicos que las pidan.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Mac Andrews & C.º Limited. - Londres

Consignatarios y agentes de transportes. Importación y Exportación. Banca, Aduanas, Seguros marítimos, etc. Servicio de vapores entre el Reino Unido y España. Sucursales en BARCELONA, Tarragona, Valencia, Gandia, Denia, CARTAGENA, Almoría, Málaga, SEVILLA y Cádiz.

Agentes de la Línea John Hall Jr. en Málaga y Cádiz.

Agentes de la Compañía de Salvamento Bysters Björnings Enterprise en BARCELONA, Tarragona y Valencia.

Agentes de The Royal Mail Steam Packet Co.

The Pacific Steam Navigation Co.

y demás Compañías afiliadas con servicios para el Brasil, Rio de la Plata, demás puertos de América del Sur, India Occidental, Panamá, Marruecos e Islas Canarias, desde Vigo, Lisboa y Gibraltar.

Comisarios de averías del Lloyd's Inglés, en Barcelona, Tarragona, Valencia, Almería y Málaga.

Dirección telegráfica y telefónica: MAC ANDREWS.

Agentes en Liverpool: Sres. MAC ANDREWS & C.º Limited

LA UNION

Y EL

FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital Social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida. Seguros contra Incendios.

Seguros de Valores. Seguros contra Accidentes.

Subdirector en la provincia de Murcia: DON LUIS FERNANDEZ TRUJILLO. Oficinas: Calle de Canovas del Castillo, 34. MURCIA

LA UNION

Y EL

FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital Social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida. Seguros contra Incendios.

Seguros de Valores. Seguros contra Accidentes.

Subdirector en la provincia de Murcia: DON LUIS FERNANDEZ TRUJILLO. Oficinas: Calle de Canovas del Castillo, 34. MURCIA

LA UNION

Y EL

FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital Social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida. Seguros contra Incendios.

Seguros de Valores. Seguros contra Accidentes.

Subdirector en la provincia de Murcia: DON LUIS FERNANDEZ TRUJILLO. Oficinas: Calle de Canovas del Castillo, 34. MURCIA

LA UNION

Y EL

FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital Social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida. Seguros contra Incendios.

Seguros de Valores. Seguros contra Accidentes.

Subdirector en la provincia de Murcia: DON LUIS FERNANDEZ TRUJILLO. Oficinas: Calle de Canovas del Castillo, 34. MURCIA

LA UNION

Y EL

FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital Social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida. Seguros contra Incendios.

Seguros de Valores. Seguros contra Accidentes.

Subdirector en la provincia de Murcia: DON LUIS FERNANDEZ TRUJILLO. Oficinas: Calle de Canovas del Castillo, 34. MURCIA

LA UNION

Y EL

FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital Social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida. Seguros contra Incendios.

Seguros de Valores. Seguros contra Accidentes.

Subdirector en la provincia de Murcia: DON LUIS FERNANDEZ TRUJILLO. Oficinas: Calle de Canovas del Castillo, 34. MURCIA

LA UNION

Y EL

FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital Social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida. Seguros contra Incendios.

Seguros de Valores. Seguros contra Accidentes.

Subdirector en la provincia de Murcia: DON LUIS FERNANDEZ TRUJILLO. Oficinas: Calle de Canovas del Castillo, 34. MURCIA

LA UNION

Y EL

FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital Social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida. Seguros contra Incendios.

Seguros de Valores. Seguros contra Accidentes.

Subdirector en la provincia de Murcia: DON LUIS FERNANDEZ TRUJILLO. Oficinas: Calle de Canovas del Castillo, 34. MURCIA

LA UNION

Y EL

FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital Social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida. Seguros contra Incendios.

Seguros de Valores. Seguros contra Accidentes.

Subdirector en la provincia de Murcia: DON LUIS FERNANDEZ TRUJILLO. Oficinas: Calle de Canovas del Castillo, 34. MURCIA

LA UNION

Y EL

FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital Social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida. Seguros contra Incendios.

Seguros de Valores. Seguros contra Accidentes.

Subdirector en la provincia de Murcia: DON LUIS FERNANDEZ TRUJILLO. Oficinas: Calle de Canovas del Castillo, 34. MURCIA

LA UNION

Y EL

FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital Social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida. Seguros contra Incendios.

Seguros de Valores. Seguros contra Accidentes.

Subdirector en la provincia de Murcia: DON LUIS FERNANDEZ TRUJILLO. Oficinas: Calle de Canovas del Castillo, 34. MURCIA

LA UNION

Y EL

FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital Social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida. Seguros contra Incendios.

Seguros de Valores. Seguros contra Accidentes.

Subdirector en la provincia de Murcia: DON LUIS FERNANDEZ TRUJILLO. Oficinas: Calle de Canovas del Castillo, 34. MURCIA

LA UNION

Y EL

FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital Social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida. Seguros contra Incendios.

Seguros de Valores. Seguros contra Accidentes.

Subdirector en la provincia de Murcia: DON LUIS FERNANDEZ TRUJILLO. Oficinas: Calle de Canovas del Castillo, 34. MURCIA

LA UNION

Y EL

FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital Social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida. Seguros contra Incendios.

Seguros